

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 99 301-1

**VISTOS :**

Lo informado por el señor Decano de la Facultad de Humanidades y Arte en Nota N°272; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-163 de 1 de Julio de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

Concédese permiso **con** goce de remuneraciones desde el 20 de Septiembre de 1999 y hasta el 03 de Noviembre de 1999, al señor **EDUARDO MEISSNER GREBE**, académico de la Facultad de Humanidades y Arte, con la finalidad de tomar contacto con las vanguardias de Arte y Arquitectura, a través de visitas a distintos Museos en Europa.

Transcribese al Decano Facultad de Humanidades y Arte; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 30 de Septiembre de 1999.



**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
**VICERRECTOR**

PEC/crs.

99-135